

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN
TRASLADO ART. 108 CPC**

Traslado No. 063- 2013

Fecha: 26/11/2013

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Folio	Cdno
2013-00016	REDE	MARIA STELLA MUÑOZ MOLANO	COLPENSIONES	TRASLADO DE EXCEPCIONES	259/264	PPL 2
2012-00054	REDI	OMAIRA MILENA GOMEZ LADINO	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL	TRASLADO DE EXCEPCIONES	186/188	PPL

Según lo previsto en el artículo 175 del CPACA 108 del CPC, se corre traslado a las partes de las excepciones propuesta por propuesto por la parte demandada, por el término de tres días, los cuales empezarán a correr desde el día siguiente a esta fijacion, 27 de Noviembre de 2013.

LUIS FELIPE ORDOÑEZ GOMEZ

SECRETARIO